

BARCEPROMO S.A.

GUAYAQUIL, veinte y seis de Febrero del dos mil quince

Señor(a)

BARRIGA VERNAZA ANTONIO JOSE

Ciudad.-

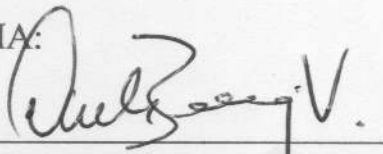
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BARCEPROMO SA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS BARCEPROMO S.A., otorgada el día veinte y seis de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BARRIGA VERNAZA ANTONIO JOSE
BARRIGA VERNAZA FABIAN ANDRES

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía BARCEPROMO SA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS BARCEPROMO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



BARRIGA VERNAZA ANTONIO JOSE

PRESIDENTE

CEDULA: 0908687973